Proceso 39613

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Señores
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
Calle 44 N° 52 – 165
Medellín

REFERENCIA: Proceso 39613, en adelante el "Proceso de contratación"

Objeto: Actualización, soporte y mantenimiento de la licencia de software de control de visitantes y parqueaderos (ESI).

Luis Pineda Jiménez en mi calidad de representante legal de **Grupo Tecnológico SATS S.A.S**, identificada con el NIT **900.446.219-5**; manifiesto bajo la gravedad de juramento que conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflictos de intereses para contratar con las Entidades Estatales, así como las sanciones establecidas por transgresión que transgredan la validez del respectivo negocio jurídico, en relación a lo preceptuado en el artículo 8º de la Ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, artículo 4º de la Ley 1474 de 2011, lo dispuesto por el Decreto 019 de 2012, la Ley 2195 de 2022 y demás normas sobre la materia.

Declaro que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento, y que, consultados los antecedentes disciplinarios, judiciales y el boletín de responsables fiscales, a la fecha no se registra ningún antecedente respecto de las personas aquí señaladas.

En constancia, se firma en Medellín, a los 26 días del mes de Marzo de 2025

Atentamente,

GRUPO TECNOLÓGICO
SATS S.A.S
NIT. 900.446.219-5

Nombre del proponente **Grupo Tecnológico SATS S.A.S.**
Nombre del representante legal **Luis Pineda Jiménez**
C. C. N° **71.669.115 de Medellín**
Dirección de correo **Calle 43 A # 87-65**
Correo electrónico **Luis.pineda@sat-s.com**
Telefax
Ciudad **Rionegro - Antioquia**